

COMUNICADO

Estimados clientes:

Por medio del presente, les comunicamos que a partir del día 15 de Junio del 2018, entrarán en vigencia variación a la Tasa de Interés de Producto de CTS, se aplicará para aperturas a partir de la fecha señalada.

La modificación señalada podrán ser encontradas en la página web y a través del personal de atención al usuario de nuestra red de agencias y oficinas.

Se adjunta anexo.

Ica, 07 de Junio del 2018

GERENCIA CAJA ICA